II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11550 *Resolución de 27 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 54, de 6 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a jurídico/a de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10116, de 27 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vinaròs, 27 de mayo de 2025.–La Alcaldesa, María Dolores Miralles Mir.

cve: BOE-A-2025-11550
Verificable en https://www.boe.es